

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.861/2013

Citación para notificar por comparenciaa diversos deudores Doña María Luisa Vázquez Sembi, Jefe del Departamento de Inspección Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal al deudor que posteriormente se relaciona, y constando como con domicilio desconocido, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar al deudor para que comparezcan a recibir la notificación del Traslado de la Resolución al Expediente Sancionador con propuesta de Sanción a favor de la Hacienda Municipal, en las oficinas de la Inspección Fiscal Municipal, sita en C/ Capitulares nº 1, 2ª planta,

en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

Obligado Tributario .- NIF.- Objeto Tri.- Not Proto.- Año.- Tributo.- Expte.

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; R Teja-res 18,2,3,1; Fallecimiento Proced. Sancionador; 12/1041

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; R Teja-res 18 -1, 55; Fallecimiento Proced. Sancionador; 12/1042

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; C/ Alfa-ros 55; Fallecimiento Proced. Sancionador; 12/1043.

Córdoba, a 1 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: La Jefa del Departamento de Inspección Fiscal, María Luisa Vázquez Sembi.